

## Comisión Programática Presupuestal de fecha 17.10.2022

- Sistema de Cuidados 2023 - Propuesta para la convocatoria

Con relación a la partida "Sistema de Cuidados - Infancia" - convocatoria 2023, aprobar la propuesta para la implementación de dispositivos de apoyo a la comunidad universitaria en cuidados de primera infancia y niñez, avalada por la Comisión Central de Cuidados.

Votación 6 en 6

- CCI - Solicitud de trasposición de sueldos a gastos de los Polos de Desarrollo Universitario del CENUR NORESTE: N° 003530-000151-22
  - De acuerdo a lo informado por la Comisión Coordinadora del Interior y al informe favorable de disponibilidad, aprobar para el ejercicio 2022 la distribución de saldos sin ejecutar del Centro Universitario Regional Noreste, según detalle que luce en el expediente Nro.003530-000151-22.
  - Cometer a la División Contaduría Central la realización de las trasposiciones de crédito correspondientes y a la Dirección General de Planeamiento la confirmación en el Sistema Integrado de Información Financiera.

Votación 7 en 7

- Elevar al Consejo Directivo Central.



**N° de expediente: 003530-000151-22**

**Fecha: 12.10.2022**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**ASUNTO**

**SOLICITUD DE TRASPASO DE SUELDOS A GASTOS-INVERSIONES DEL PDU INSTITUTO  
SUPERIOR DE LA CARNE - SEDE TACUREMBÒ - CENUR NORESTE**

Unidad **DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS  
CENTRALES**

Tipo **CRÉDITO - TRASPASO DE**

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: Cenur Noreste

Nro. de expediente anterior:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 003530-000151-22</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: CONTADURÍA - CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ Fecha Recibido: 12/10/2022 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

12/10/22

- \* Se adjunta nota recibida y autorizada de solicitud de traspaso de sueldos a gastos-inversiones del Pdu Carne
- \* Se adjunta nota de informe de disponibilidad
- \* Pase a la directora del Cenur Noreste, para autorización y posterior envío a Contaduría de CCI.

Firmado electrónicamente por CLAUDIA LORENA CURBELO BANDERA el 12/10/2022 11:00:58.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
1 - Nota de responsable Pdu Carne - solicitando traspaso.pdf	93 KB	12/10/2022 10:57:25
2 -Informe contable - Traspasos sueldos a gastos-inversiones Pdu Carne- Cenur Noreste - oct 2022.pdf	70 KB	12/10/2022 11:00:36



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Tacuarembó, 11 de octubre de 2022

Dra. Isabel Barreto  
Directora del Cenur Noreste / UdelaR  
Presente  
De mi mayor consideración

Por la presente se solicita el traspaso del rubro sueldos al rubro gastos al monto equivalente del salario de un G° 3 40 hs semanales desde el 18 de agosto de 2022 al 31 de octubre de 2022, estas economías se generan a partir de la renuncia de la docente Fabiana Boabaid del PDU Instituto Superior de la Carne. A su vez se solicita que ese monto del rubro gasto generado se transfiera por artículo 542 para el próximo año para su utilización en insumos de dicho PDU.

Reactivos de laboratorio	Cantidad	
	1	Maxima sybr green qpcr master mix (2x)
	1	Superscript™ iii first-strand synthesis system 50 rxn
Sin determinar	1	Gigantografías para estudios comportamentales
	1	Servicio de taxidermización - Taxidermización de un ejemplar de zorro Lycalopex gymnocercus Pose: Parado sobre sus cuatro patas caminando. Ojos: De vidrio Boca: Cerrada.

Para su conocimiento, pongo en copia al Decano de Facultad de Veterinaria, Dr. José Piaggio.

Agradezco las gestiones, saludos cordiales.

Dr. MSc. Julio Sayes  
Coordinador Administrativo de PDU ISC

**Dra. Ana Maria Casnati Dubar**  
Directora Sede Tacuarembó  
CENUR Noreste - Udelar

**CENUR  
NORESTE**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Cenur Noreste, 12 de octubre 2022

**Exp. 003530-000151-22**, Se informa que, los fondos mencionados en el presente cuadro, con respecto a la solicitud de traspaso de sueldos a gastos/inversiones del Polo de Desarrollo de Universitario (PDU) del Cenur Noreste, Instituto Superior de la Carne, según lo solicitado en nota de responsable, se encuentran disponibles para ello.

Detalle - PDU	Importe solicitado para traspasar de sueldos gastos a inversiones	% de actualizadores res. CDC, com.23/22 Dgplan	Líquido para ejecutar en gastos/inverisiones
Sede Tacuarembó			
Instituto Superior de la Carne	326.188	30.009	296.179
<b>Total a traspasar \$</b>	<b>326.188</b>	<b>30.009</b>	<b>296.179</b>
% de actualizadores res. CDC	30.009		
<b>Líquido para ejecutar</b>	<b>296.179</b>		

Dichas economías, corresponden a cargo vacante por renuncia.

Saluda atentamente;

  
Cra. Claudia Curbelo  
CENUR NORESTE

	<b>Expediente Nro. 003530-000151-22</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCION - CENUR NORESTE Fecha Recibido: 12/10/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## **TEXTO**

12 de octubre de 2022

Se autoriza el traspaso de sueldos a gastos / inversiones, del PDU Instituto Superior de la Carne de la Sede Tacuarembó - Cenur Noreste

Atte

Firmado electrónicamente por ISABEL DE LOURDES BARRETO MESSANO el 12/10/2022  
11:07:43.

	<b>Expediente Nro. 003530-000151-22</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: CCI - ÁREA CONTADURÍA Fecha Recibido: 12/10/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

- Se estima que existen fondos suficientes para cumplir con lo solicitado por el Proyecto PDU de Tacuarembó, detallado a continuación:
  1. Realizar un traspaso por \$ 326.188 de sueldos a gastos de los cuales el monto producido por este Traspaso se solicita la ejecución a través de la Unidad Ejecutora 01.
  2. Sobre el monto total a traspasar en sueldos (punto 1) corresponde realizar el descuento por el actualizador de sueldos de 9,2% (incluye el 2% por Decreto 639 del 29/06/2022 por \$ 27.481, con lo que el producido para gastos es de \$298.707
  3. Respecto al monto reservado por Detracciones PDU, se informa que no corresponde efectuar las detracciones expresadas en Res. 6 del CDC de fecha 03 de junio del 2014 por tratarse de fondos generados por una renuncia, literal d de dicha resolución
  4. Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales para informe y cumplido se sugiere siga a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr. HORACIO ANTONIO SAVINO el 13/10/2022 13:58:38.

	<b>Expediente Nro. 003530-000151-22</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 13/10/2022 Estado: Cursado
--	---	--

## **TEXTO**

La División Contaduría de Oficinas Centrales informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente a nivel global de CCI.
- 2) La presente solicitud de fondos para financiar traspaso de sueldos a gastos según nota adjunta en actuación N°1 por un monto total de \$326.188.-, se atenderá con recursos presupuestales, Pgr 351, Fin 11.

Pase a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Cr. HORACIO ANTONIO SAVINO el 13/10/2022 14:02:35.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 13/10/2022 14:02:35.